SGTEX
empleados públicos

COMUNICA

SGTEX – EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS
Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802
Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264
Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394
Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

ENCUADRAMIENTO EN EL NIVEL DE CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL

Desde la Dirección General de Función Pública nos comunican que mañana, 17 de octubre de 2019, se va a publicar en el D.O.E. el **Anuncio de 14 de octubre de 2019, sobre encuadramiento en el nivel de carrera profesional horizontal**, en el que se indica que, a través de la dirección de internet https://portalempleado.gobex.es, se puede consultar el nivel en el que han sido encuadrados los empleados públicos incluidos dentro del ámbito de aplicación del citado Acuerdo.

Como venimos informando, en cuanto al proceso de encuadre, se hará a través de la parte privada del Portal del empleado Público, **habilitándose un plazo de 7 días hábiles, (o 10 naturales) para reclamar la subsanación de errores**, lo cual solo podrá hacerse, en esta primera instancia, mediante correo electrónico habilitado a tal efecto, al que no se contestará por parte de la Administración. **Una vez revisadas las posibles incidencias, se procederá a la publicación definitiva del encuadre, abriendo, ahora sí, el plazo oficial de alegaciones o posibles reclamaciones, tanto en vía administrativa como judicial.**

Una vez publicado el encuadre definitivo, las eventuales reclamaciones no tendrán efectos suspensivos sobre el abono de la parte proporcional del nivel 2 comprometida para este año, y que intentarán incluirse en la nómina de noviembre o como muy tarde en diciembre, según se nos informa desde la propia Administración.

En otro orden, en cuanto al desarrollo del sistema de evaluación del desempeño, en breve se nos aportará un borrador de Decreto que recoja, tanto un Acuerdo actualizado que redefina y actualice los Acuerdos de 2008 sobre el Desarrollo de la Carrera Profesional de los Empleados de la Administración General, como la reglamentación de la propia Evaluación del desempeño en sí.

Este Decreto deberá estar listo para entrar en vigor a lo largo del año que viene, al objeto de no interrumpir el reconocimiento de niveles de carrera tras el encuadre automático llevado a cabo en 2019.

SGTEX
Sindicato de empleados públicos

Afíliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura